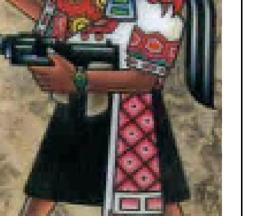


AZCAPOTZALCO

1994 - 2010
COOPERACIÓN SOLIDARIA

N° ESPECIAL

BREVE RESÚMEN HISTÓRICO DE LA REBELIÓN ZAPATISTA



ORIGEN Y CAUSAS

Los pueblos originarios de México resistieron la guerra de exterminio desatada por los invasores españoles que impusieron su dominio, su cultura, su religión y los despojaron de sus tierras. Una y otra vez fueron aplastadas las rebeliones indígenas e ignorados sus reclamos. En selvas, montañas y desiertos, sobreviven, conservan su cultura, resisten.

Tras 300 años de dominación española, ni la guerra de independencia, ni la reforma juarista, ni la revolución de 1910 modificaron su situación. No se reconocieron sus derechos en la Constitución, ni en 1824, ni en 1857, ni el 1917.

Su cosmovisión, su relación con la tierra y la naturaleza, sus formas de trabajo comunitario, en colectivo, su democracia directa y su autonomía, les han permitido resistir durante más de 5 siglos.

En la década de los 80 del siglo XX, sobrevivientes de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) organización político-militar fundada en 1969 en el norte del país, se fusionaron con luchadores agraristas y con el movimiento indígena de la selva, dando origen el 17 de noviembre de 1983 al **Ejército Zapatista de Liberación Nacional**.

El EZLN no nace como una *"guerrilla"*, sino como un ejército popular, estrechamente ligado a las comunidades indígenas, para defenderse de las guardias blancas de los finqueros y de las agresiones policíaco-militares. Su dirección, el CCRI-CG, está integrada por dirigentes políticos de los pueblos. Los comandantes son los que mandan en común, los que mandan obedeciendo a los pueblos.

INICIO DE LA GUERRA

En 1993 los pueblos realizan asambleas comunitarias, miran que las reformas salinistas al Art. 27 constitucional (que eliminan el ejido) y la entrada en vigor del TLC (que entrega los recursos naturales al capital extranjero), además de la represión gubernamental (cárcel o muerte como única respuesta) significan el exterminio para los pueblos indios. Deciden que es mejor morir peleando que esperar la muerte por hambre, miseria, enfermedades o por la represión gubernamental, por lo que con el grito de **¡YA BASTA!** deciden levantarse en la madrugada del

1° de enero de **1994**.

Miles de indígenas tzotziles, tzeltales, tojolabales y choles, con el rostro cubierto y mal armados toman los municipios de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, Oxchuc, Huixtlán y Chanal, dando a conocer la

PRIMERA DELARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

con la que declaran la guerra al gobierno federal, llaman al pueblo a unirse a las fuerzas insurgentes y, basándose en el Art. 39 constitucional, demandan la renuncia de Salinas.



Tierra, techo, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, independencia, democracia, libertad, justicia y paz son sus demandas.

El gobierno moviliza al ejército federal para aplastar el levantamiento. El EZLN se repliega a las montañas, combatiendo en su terreno. El gobierno lanza a la fuerza aérea, bombardea a la población civil.

El 12 de enero cientos de miles de personas se movilizan exigiendo al gobierno parar la masacre, piden al EZLN dialogar. El EZLN acepta ir al diálogo si se le reconoce como fuerza beligerante, si se libera a sus presos y si se retira el ejército. El gobierno amnistía a los presos, declara la tregua y reconoce al EZLN como *"fuerza política en formación".*

2

El 13 de febrero el EZLN libera al general Absalón Castellanos, ex gobernador de Chiapas, lo tenía como prisionero de guerra y lo juzgaba por los crímenes cometidos durante su mandato.
Del 20 de febrero al 3 de marzo se realiza el primer diálogo con el gobierno en la catedral de San Cristóbal de las Casas. El gobierno ofrece clínicas, escuelas, carreteras, pero de libertad, justicia, tierra y derechos indígenas, no dice nada. El EZLN consulta con las comunidades la propuesta gubernamental. Es rechazada: ***no nos levantamos por limosnas***, pero decide mantener la tregua y seguir el diálogo, pero ahora con la sociedad civil, por lo que el 10 de junio da a conocer la

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA



convocando a realizar la **Convención Nacional Democrática** en el *Aguascalientes* que construyen los zapatistas en Guadalupe Tepeyac. Del 6 al 9 de agosto se reúnen más de 6 mil delegados de todo el país, acuerdan luchar por un nuevo Constituyente y una nueva Constitución que reconozca los derechos de todos los mexicanos, incluyendo a los pueblos indios, y a buscar caminos civiles y pacíficos para el tránsito a la democracia. El EZLN entrega simbólicamente la bandera a la sociedad civil: ***nos hacemos a un lado, pero no nos vamos.***
El 1° de diciembre Zedillo asume la presidencia de la República. El EZLN le informa que ha heredado una guerra. El 8 de diciembre, Zedillo avala la imposición de Roberto Robledo Rincón, candidato priísta a la gubernatura de Chiapas. Amado Avendaño, candidato de la sociedad civil, se declara *gobernador en rebeldía* y llama a la resistencia civil.
Del 11 al 19 de diciembre, tropas zapatistas en una acción que llaman *"de despliegue"* y como parte de la campaña militar ***Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios***, toman 38 municipios, los pueblos destituyen a las autoridades priístas y se declaran autónomos.

El 1° de diciembre de **1995**
el EZLN da a conocer la

TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

con la que convoca a las distintas organizaciones sociales y políticas que se han solidarizado a formar un ***Movimiento de Liberación Nacional*** y un ***Frente Opositor Unido***. Llama a la CND formada en agosto de 1994 y a Cuauhtémoc Cárdenas a encabezar este nuevo proyecto político, pero no hay respuesta. La CND está muy dividida por los sectarismos y protagonismos que han impedido siempre la unidad de la izquierda. Cárdenas, por su parte está más *ocupado* con las pugnas internas del PRD y la derrota electoral de 1994.

LA TRAICIÓN DE FEBRERO

En enero de 1995 Zedillo envía emisarios a contactar al EZLN, para *"restablecer el diálogo"*, pero el 9 de febrero anuncia la detención de grupos presuntamente zapatistas en Veracruz y Edo. de Mex., informa que la PGR ha librado órdenes de aprehensión contra la comandancia del EZLN y ordena una ofensiva militar. El ejército toma Guadalupe Tepeyac y destruye el *Aguascalientes* donde se realizó la CND. Miles de indígenas son desplazados de sus comunidades. El EZLN se repliega cubriendo el éxodo de los desplazados.
La sociedad civil se moviliza de nuevo para impedir el reinicio de la guerra y exige al gobierno retornar al diálogo.
El 11 de marzo el Congreso de la Unión aprueba la **Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas**, que reconoce a los zapatistas como *mexicanos que se inconformaron* y obliga al gobierno a dialogar y solucionar las causas que originaron el conflicto. Se forma la **Comisión de Concordia y Pacificación** (Cocopa), con legisladores de todos los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión, cuya función sería coadyuvar en el diálogo y traducir a términos de ley los acuerdos que se alcanzaran.
La sociedad civil forma la **Comisión Nacional de Intermediación**, encabezada por Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas.

EL DIÁLOGO

En San Miguel se acuerda la agenda para el diálogo con 4 temas: **1**. Derechos y Cultura Indígena, **2**. Democracia y Justicia, **3**. Desarrollo Económico y Bienestar Social, y **4**. Derechos de la Mujer Indígena. En abril comienza el diálogo en San Andrés Sakamch'en de los Pobres (Larráinzar, nombre oficial), pero al mismo tiempo, el gobierno activa una estrategia de guerra de baja intensidad: aumenta el número de efectivos militares, promueve la formación de grupos paramilitares, busca dividir a las comunidades con el uso clientelar de programas sociales (Procampo, Progresa) y campañas mediáticas de difamación.
El EZLN lanza iniciativas para promover una mayor participación de la sociedad civil. El 27 de agosto se realiza la **Consulta Nacional por la Paz y la Democracia**, en la que más de millón y medio de personas asumen como propias las demandas del EZLN, reiteran la vía del diálogo para la solución del conflicto y opinan que el EZLN se convierta en organización política diferente, de nuevo tipo (no partido político) si es que se lograra la paz.

Como resultado de esta consulta, el 1° de enero de **1996**, el EZLN da a conocer la

CUARTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Con la que llama a hombres y mujeres honestos que comparten las demandas de la lucha zapatista y que no forman parte de ningún partido político ni aspiran a ocupar ningún puesto en el gobierno ni de elección popular, a formar el ***Frente Zapatista de Liberación Nacional***, organización civil, pacífica, nacional, democrática, construyendo una política de nuevo tipo con el pueblo, que no lucha por la toma del poder. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, participaría directamente en la formación del FZLN.



PRIMEROS ACUERDOS DEL DIÁLOGO

En enero de 1996 el EZLN convocó a realizar el **Foro Nacional Indígena**, para que la mayoría de los pueblos indios del país expresaran su palabra y esta fuera escuchada en la primera mesa de diálogo, cuyo tema fue el de derechos y cultura de los pueblos indios. En este Foro, realizado en San Cristóbal de las Casas, con la participación de representantes indígenas y asesores de la sociedad civil, se construyeron las propuestas que dieron origen a los primeros acuerdos de San Andrés, firmados por el gobierno y el EZLN el 16 de febrero.

Seguía la mesa de diálogo sobre democracia y justicia. Nuevamente para construir propuestas con la participación de la sociedad civil, el EZLN convocó en julio a realizar el **Foro Especial para la Reforma del Estado**.

Las iniciativas de diálogo y paz del EZLN no se limitaron a la sociedad civil nacional. Dada la importante solidaridad internacional y el interés que la lucha zapatista despertara en otros pueblos del mundo entre julio y agosto se realizaron el **Encuentro Continental** y el **Intercontinental** (llamado también *Intergaláctico*) **por la Humanidad y contra el Neoliberalismo** con la participación de numerosas delegaciones provenientes de la mayor parte de pueblos de América, en el primer caso, y del mundo, en el segundo.

De dichos encuentros surgieron la **Primera** y **Segunda Declaraciones de La Realidad**, en las que se propone construir una amplia red de solidaridad entre los pueblos del mundo para *"globalizar"* la resistencia y la rebeldía contra la globalización neoliberal impulsada por el imperialismo norteamericano en un mundo considerado *unipolar*. Para realizar estos encuentros y tener espacios permanentes de encuentro con la sociedad civil nacional e internacional, el EZLN construyó cinco *Aguascalientes* (Oventik, La Garrucha, Morelia, Roberto Barrios y La Realidad).

DIÁLOGO SUSPENDIDO

Pero el gobierno además de no cumplir los acuerdos ya firmados, tampoco presenta propuestas serias en la segunda mesa de diálogo. Al mismo tiempo continúa el cerco militar y la activación de grupos paramilitares que hostigan a las comunidades zapatistas. Frente a esta actitud gubernamental, el EZLN suspende su participación en el diálogo, planteando el cumplimiento de 5 condiciones para reanudarlo:

1. Cumplimiento de los acuerdos ya firmados,
2. Propuestas serias del gobierno y actitud responsable y respetuosa de sus representantes,
3. Formación de una ***Comisión de Seguimiento y Verificación*** del cumplimiento de los acuerdos firmados, con la participación del gobierno, el EZLN y representantes de la sociedad civil,
4. Cese del hostigamiento militar y desaparición de los grupos paramilitares (o que los uniformen y reglamenten sus funciones),
5. Libertad de todos los presos zapatistas.

La suspensión del diálogo por el clima de guerra no fue para el EZLN romper la tregua sino lanzar nuevas iniciativas de paz:

En Octubre de 1996 el EZLN rompe simbólicamente el cerco militar: nombra a (su *"arma más beligerante e intransigente"*) la Comandanta Ramona como su representante para viajar a la ciudad de México, participar en el Primer **Congreso Nacional Indígena** y exigir el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

En septiembre de **1997**, luego de un largo silencio, el EZLN organiza la **Marcha de 1,111 zapatistas** a la ciudad de México. Vienen a impulsar dos proyectos organizativos iniciados un año antes: el **Congreso Nacional Indígena**, que realiza su segunda asamblea nacional, y el Congreso Fundacional del **Frente Zapatista de Liberación Nacional**. A éste, el EZLN asiste en calidad de observador. El FZLN era su propio proyecto organizativo para convertirse en fuerza política de nuevo tipo, sin embargo, siguen sin cumplirse los Acuerdos de San Andrés, la guerra contrainsurgente continúa y, por ende, el diálogo sigue suspendido, en consecuencia, el EZLN debe seguir armado, rebelde, en resistencia, con el rostro negado, por lo que no puede formar parte de una organización civil, pacífica, pide entonces al FZLN seguir adelante organizando el zapatismo civil en el resto del país.

GUERRA CONTRAINSURGENTE: ACTEAL



La guerra contrainsurgente, activada desde la traición de febrero de 1995 llega a uno de sus momentos más brutales el 22 de diciembre de 1997, cuando uno de los grupos paramilitares que actúan en los Altos de Chiapas agrediendo a las bases zapatistas, perpetra una matanza de 45 civiles (la mayoría niños y mujeres, algunas de ellas embarazadas) en la comunidad de Acteal, municipio de San Pedro Chenalhó. Los habitantes de esta comunidad, integrantes de la **Sociedad Civil Las Abejas** (cercana a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas) mantenían una posición neutral ante el conflicto, sin embargo, siempre solidarios, dieron asilo en su comunidad a bases zapatistas expulsadas de sus comunidades y perseguidas por los paramilitares. Cuando supieron que se preparaba el ataque paramilitar, Las Abejas decidieron permanecer en su comunidad, orando por la paz en la ermita de su pueblo. Ahí fueron masacrados. A escasos metros, contingentes militares y policíacos dejaron actuar impunemente a los asesinos.

La sociedad civil se movilizó. Algunos paramilitares fueron encarcelados. El gobernador interino pidió *"licencia"*, el secretario de gobernación fue relevado del cargo. Ninguno de quienes ordenaron la masacre ha sido enjuiciado. El crimen permanece impune.

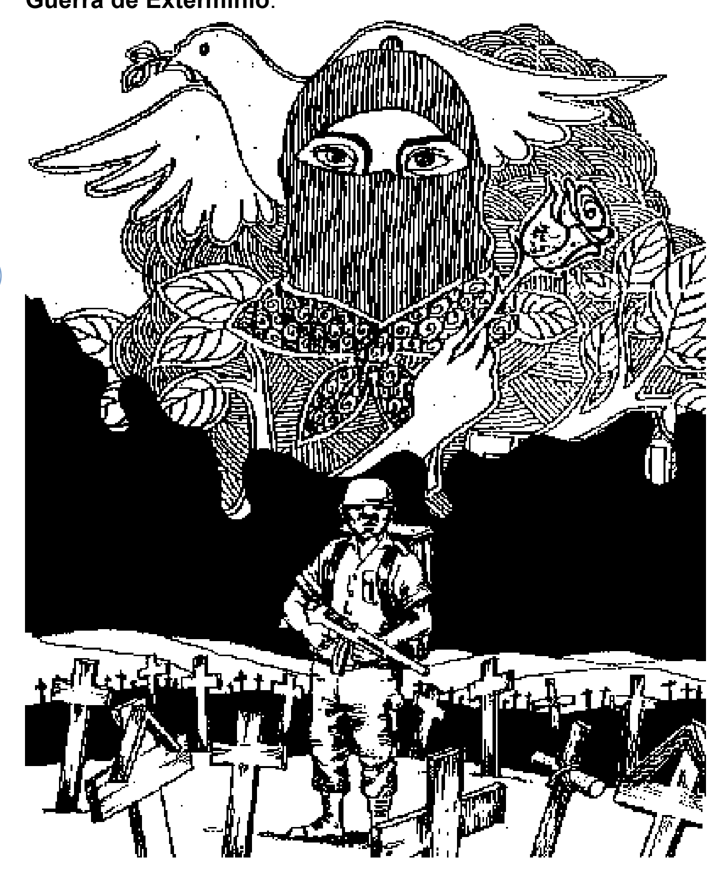
Entre los meses de abril y junio de **1998**, los gobiernos federal y estatal lanzaron una nueva ofensiva militar pretendiendo desmantelar los municipios autónomos rebeldes zapatistas. Operativos en los que participan de manera conjunta y coordinada miles de efectivos militares, policíacos y paramilitares ocuparon sucesivamente los municipios autónomos de Amparo Aguatinta, Taniperla, Nicolás Ruiz, San Juan de la Libertad, Unión Progreso, Chavajeval y El Bosque. En todos ellos el EZLN evitó el choque, cubrió el repliegue de la población civil. Sin embargo, en los últimos casos (Chavajeval y El Bosque), el 10 de junio, las fuerzas gubernamentales se llevaron presos, heridos a cinco compañeros, los torturaron hasta la muerte. Los regresaron en ataúdes, semicalcinados.

La respuesta del EZLN a esta embestida militar fue otra iniciativa de paz. Dada a conocer el 28 de julio, mediante la

QUINTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

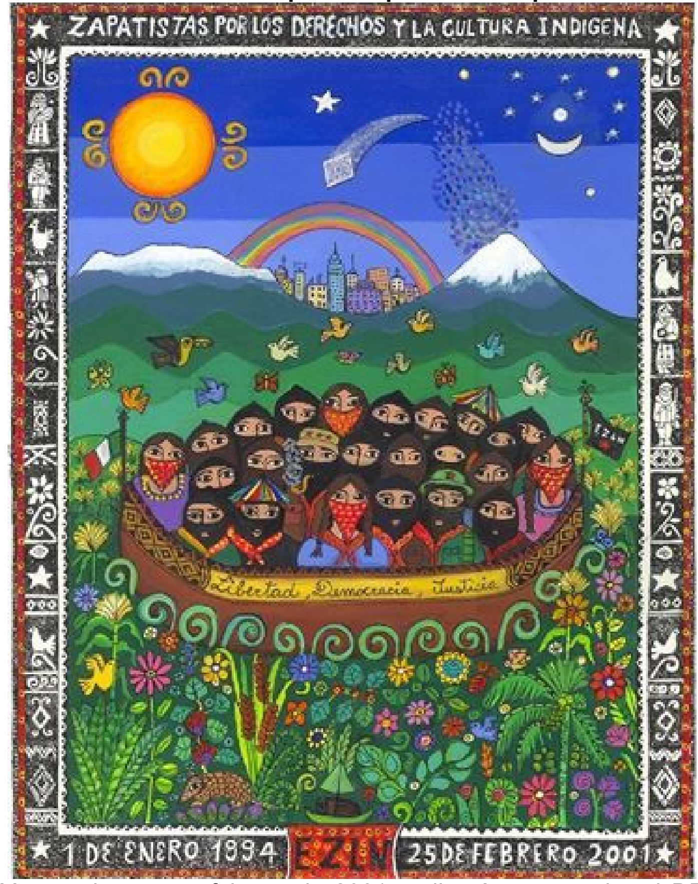
3

con la que convoca a la movilización civil nacional e internacional, parte de la cual fue la **Consulta por el Reconocimiento de los Derechos y la Cultura de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de Exterminio**.



De fines de 1998 a los primeros días de **1999**
se organizan las coordinadoras para la Consulta en la mayoría de los municipios del país. Se organizan 5 mil zapatistas (2,500 mujeres y 2,500 hombres) y se distribuyen en pequeños grupos a todos los municipios para promover la participación de la gente en la consulta. Ésta se realiza el 21 de marzo, logrando la participación de más de tres millones de personas.
En abril el gobierno reanuda la ofensiva contra los municipios autónomos. El día 7, con enorme despliegue militar toma el municipio autónomo de San Andrés Sakamchén de los Pobres (el mismo que fue sede del diálogo). La comunidad se replegó, evitando el choque, pero al siguiente día una enorme movilización de bases zapatistas de Los Altos marchó a San Andrés, obligando pacíficamente al ejército federal a retirarse.
El gobierno federal monta la farsa de las *"deserciones"*: paramilitares disfrazados de *"zapatistas arrepentidos"* posan ante las cámaras de televisión entregando al gobernador armas y pasamontañas a cambio de promesas de recibir en pago dinero y cabezas de ganado (que finalmente no se cumplen).
Otro pretexto para las incursiones militares es que *"descubren"* plantíos de marihuana, pretendiendo atribuirlos a comunidades zapatistas, pero resulta que dichos plantíos están en tierras ocupadas por el ejército o por priístas.
En mayo se realiza en La Realidad un **Segundo Encuentro del EZLN con la sociedad civil** para evaluar los resultados de la Consulta.
De junio a agosto se realizan diversos encuentros del EZLN con estudiantes, maestros, trabajadores, campesinos, indígenas y grupos de la sociedad civil. La lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas se hermana con las luchas en defensa de la salud pública, la educación pública y gratuita, el patrimonio cultural de la nación y contra la privatización de la energía eléctrica.
El 12 de agosto, mientras se inauguraba en La Realidad el **Encuentro en defensa del patrimonio cultural**, el ejército irrumpe en Amador Hernández y ocupa tierras ejidales agrediendo a las comunidades que se oponen a que por ahí pase la carretera transelvática que pretende el gobierno, pues ésta tendría el fin de facilitar las incursiones militares y el saqueo de los recursos naturales. Se mantiene ahí un plantón permanente de bases zapatistas hasta diciembre del 2000, cuando por fin esa posición militar es retirada.

En el **2000**
se calcula que hay ya 80,000 soldados federales en Chiapas, distribuidos en 259 posiciones militares, 15,000 policías de distintas corporaciones, 5,000 efectivos de la PFP e integrantes de unos 15 grupos paramilitares.
Se disfraza a la PFP de *"guardabosques"* con el pretexto de los incendios forestales.
El EZLN vuelve a guardar silencio durante el tiempo electoral, critica a todos los partidos políticos, pues ninguno representa los intereses del pueblo. El EZLN no llama a votar por nadie pero tampoco promueve la abstención, permite que en las comunidades voten quienes crean que eso sirve de algo.
Pasan las elecciones. Después de 70 años, el PRI pierde la presidencia de la república. En Chiapas gana la elección una coalición en la que van juntos PAN, PRD y expriístas.
Antes de irse, Zedillo decreta la expropiación de las tierras ejidales de Amador Hernández, donde desde agosto de 1999 se mantenía un plantón de las comunidades reclamando el retiro del ejército.
El 2 de diciembre, el EZLN rompe el silencio, en conferencia de prensa emplaza a Fox a cumplir **tres señales mínimas** para reanudar el diálogo:
1. **Aprobación de la Iniciativa de Ley Indígena elaborada por la Cocopa en base a los Acuerdos de San Andrés**.
2. **Retiro de 7** (de un total de 259) **posiciones militares**.
3. **Libertad a todos los zapatistas presos en el país**.



Y anuncia que en febrero de 2001 realizará una marcha al DF para demandar el cumplimiento de las tres señales y hablar ante el Congreso de la Unión para que se apruebe la iniciativa de la Cocopa.

5

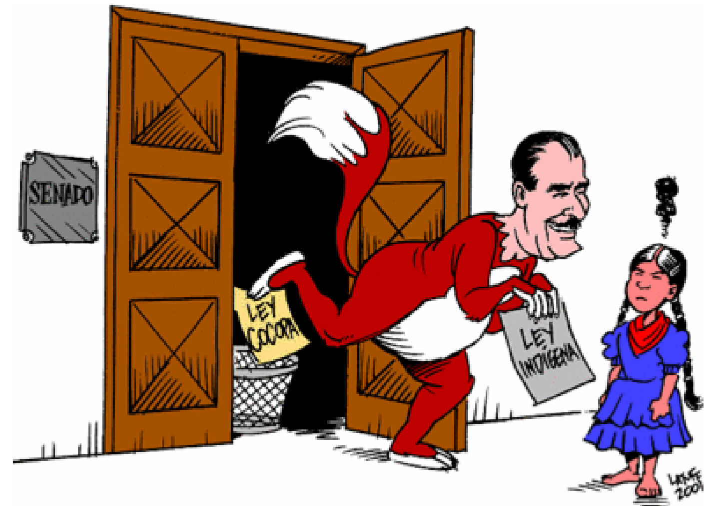
El gobierno estatal libera a algunos presos zapatistas. Se retira al ejército de Amador Hernández (lo pasan al cuartel de San Quintín, a unos cuantos kilómetros de ahí).
El 31 de diciembre, bases zapatistas toman pacíficamente el campamento militar de Jolnachoj. Horas después los soldados son trasladados al cuartel de San Andrés, cerca de ahí.

En enero de **2001** se inicia la

MARCHA DEL COLOR DE LA TIERRA

Las posiciones militares de Cuxuljá y Roberto Barrios son reubicadas a cuarteles cercanos. Algunos presos más son liberados. El EZLN valora como positivas pero insuficientes estas acciones. El gobierno pretende hacer creer que *"ya cumplió"*, buscando desactivar la marcha zapatista al DF.
El 24 de febrero inicia la **Marcha del Color de la Tierra**. Llega el 11 de marzo al DF, luego de recorrer Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Guerrero, Morelos y el DF. En toda la ruta se levanta una gran movilización social. A su paso por Nurío, Michoacán, participa en la Tercer Asamblea del Congreso Nacional Indígena. El CNI acompaña la marcha hasta el DF. El 11 de marzo, realiza un gran mitin en el Zócalo, se aloja en la ENAH, se reúne con los pueblos indios del Anáhuac, visita la UNAM, la UAM y el IPN.
Remonta la cerrazón y arrogancia del Congreso de la Unión y logra que los comandantes que participaron en la marcha hablen en la tribuna. La Comandanta Esther da el discurso central del EZLN, defiende la iniciativa de la Cocopa y, entre otras cosas, aclara que: ***"El Subcomandante Insurgente Marcos es eso: un subcomandante. Nosotros somos los comandantes, los que mandamos en común, los que mandamos obedeciendo a nuestros pueblos… No está en la tribuna el jefe militar de un ejército rebelde. Está quien representa la parte civil, la dirección política y organizativa de un movimiento legítimo, honesto y consecuente y, además legal, por gracia de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas…"***
Con esto, el EZLN da por terminada la etapa de lucha que comenzó con la publicación de la Quinta Declaración de la Selva Lacandona.

BURLA LEGISLATIVA



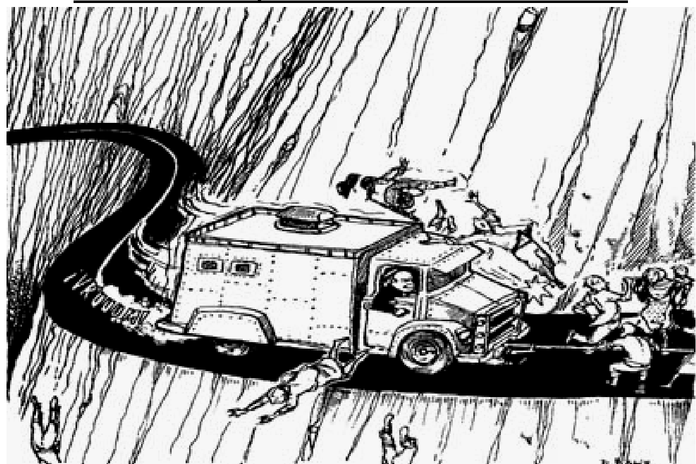
Antes de cumplirse un mes de que la Marcha del Color de la Tierra regresara al sureste, PRI, PAN y PRD aprueban una *"ley indígena"* que traiciona los Acuerdos de San Andrés. El EZLN rechaza esta burla. La ley aprobada no reconoce a los pueblos indios como sujetos de derecho, no permite el ejercicio de la autodeterminación ni la autonomía, no les reconoce el derecho al uso y disfrute de sus riquezas naturales, no permite sus prácticas democráticas ni el derecho a contar con proyectos propios de desarrollo sustentable, ni a contar con sus propios medios de comunicación.

Este dictamen es votado en los congresos estatales, sin tomar en cuenta las protestas y controversias constitucionales interpuestas por la mayoría de los pueblos indios.
El EZLN suspende todo contacto con el gobierno. Ninguna de las tres señales se cumplió cabalmente: el ejército solo fue reubicado pero ahí sigue, no fueron liberados todos los presos zapatistas y los Acuerdos de San Andrés fueron burlados.
El EZLN inicia otro período de silencio.
El gobierno reactiva la guerra de baja intensidad: se incrementa el patrullaje militar y las agresiones paramilitares contra las bases de apoyo zapatistas. Algunos grupos paramilitares han cambiado de nombre, de color y de filiación política. Los agresores ahora visten de negro y amarillo.

2002

Con el pretexto de proteger la reserva de la biosfera, el gobierno amenaza con desalojar de Montes Azules a las comunidades indígenas asentadas en esta región desde hace décadas.
Desde los años 70's, comunidades tzeltales, choles y lacandonas fueron dotadas ahí de tierras ejidales. En los años 80's hubo más comunidades que se desplazaron a la selva porque los finqueros devastaron amplias extensiones para hacer pastizales para sus ganados. En 1994 aumentó la migración a la selva por efecto de la guerra: miles de indígenas fueron desplazados por el ejército y paramilitares.
Los incendios forestales, de por sí frecuentes en tiempo de sequía, se incrementan en algunos casos provocados por el ejército, para usarlos como pretexto. Por otra parte, grupos priístas y la comunidad lacandona (favorecida por Echeverría en los 70's para utilizarlos en el saqueo de maderas preciosas), activan denuncias penales por *"despojo"*, acusan de *"invasoras"* a las comunidades zapatistas desplazadas por la guerra.

PUEBLA-PANAMÁ, CHIAPAS Y PUNTOS INTERMEDIOS



De Tabasco hacia Guatemala está proyectado uno de los *"corredores"* del llamado *Plan Puebla-Panamá*. Éste cruzaría del norte de Chiapas (Palenque) a Marqués de Comillas, por la franja fronteriza con Guatemala (ribera del Usumacinta), para continuar hacia Centroamérica. Esta región es muy rica en biodiversidad, zonas arqueológicas y cuenta con una de las mayores reservas de agua. Ahí se pretende construir un corredor de maquiladoras, centros turísticos y hoteleros y proyectos de bioprospección e hidroeléctricos. Todos estos negocios y empresas son de capital extranjero, principalmente estadounidense. El llamado *Plan Puebla-Panamá*, que el gobierno presenta como suyo, es en realidad un viejo plan estratégico de Estados Unidos para una nueva colonización de territorios, recursos naturales y mano de obra barata.
Para hacer todo esto necesitan las tierras, pero en ellas viven y trabajan pueblos indios que les estorban y han decidido desalojarlos. Esta una de las razones por las que no se cumplen los Acuerdos de San Andrés. Por lo mismo continúa la guerra contra los pueblos indios.
En agosto de 2002 la Suprema Corte de Justicia declaró improcedentes las controversias constitucionales interpuestas por más

de 300 pueblos indios, negando así el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura de los pueblos indios.
En noviembre de 2002 se suscitó una polémica por el tema vasco, con motivo de una carta en la que el EZLN saluda la inauguración del *Aguascalientes* de Madrid y hace público un reconocimiento a la lucha política del pueblo vasco por su autonomía, criticando al juez Garzón por ilegalizarla. La prensa tergiversa el mensaje y hace aparecer un supuesto apoyo del EZLN a ETA. El juez Garzón reta al EZLN a un debate. En respuesta el EZLN lanza la iniciativa ***Dar oportunidad a la palabra***, proponiendo dialogar a todas las fuerzas sociales y políticas involucradas en el conflicto vasco para encontrar vías civiles y pacíficas para solucionarlo, incluyendo a ETA, a la cual le pide hacer una tregua. El EZLN hace un claro deslinde de las prácticas terroristas, pues no las comparte ni las practica.

El 1° de enero de **2003**

el EZLN rompe el silencio con una gran movilización de bases zapatistas en San Cristóbal de las Casas para celebrar el 9° aniversario del alzamiento zapatista. El EZLN hace un deslinde definitivo frente a la clase política.
Durante febrero se publica **El Calendario de la Resistencia**, serie de 12 cartas (*Estelas*), una por cada uno de los estados por los que pasó la Marcha del Color de la Tierra en 2001, haciendo un recuento de las luchas que se han estado desarrollando en cada uno de ellos.
En julio se publica la **13ª. Estela**, en la que el EZLN hace un análisis autocrítico de su relación con la sociedad civil y de los problemas en la construcción de la autonomía.
Los días 8 y 9 de agosto el EZLN festeja en Oventik que

MUEREN LOS AGUASCALIENTES,



NACEN LOS CARACOLES

Los espacios que se construyeron para el encuentro del EZLN con las sociedades civiles nacional e internacionales dejan de llamarse ***Aguascalientes*** (y aunque seguirán siendo lugar de encuentro) ahora se llamarán ***Caracoles*** (modo en que se convocan los pueblos para reunirse, dialogar y llegar a acuerdos de cómo seguir el camino) porque ahora serán la sede de las **Juntas de Buen Gobierno**, órganos de coordinación de los **Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas** de cada región (Altos, Selva Lacandona, Selva Fronteriza, Zona Norte y Cañadas).
Se da un paso más en la construcción de la autonomía, ahora se mejora la organización y agrupados por región geográfica y por raíz étnica, establecen las Juntas de Buen Gobierno formas de coordinación para que el desarrollo de los distintos pueblos vaya más parejo, haya una mejor distribución de los recursos con que se cuenta tanto por el trabajo colectivo como de la solidaridad. Pero además se define una nueva relación entre el EZLN y los municipios autónomos:
"A partir de ahora todo lo referente a los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas se hablará por sus autoridades y por las Juntas de Buen Gobierno, con ellas habrá que tratar también los asuntos de los municipios autónomos, tales como proyectos, visitas, cooperativas, conflictos, etcétera.
"El Ejército Zapatista de Liberación Nacional no puede ser la voz de quien manda, o sea del gobierno, aunque el que manda, mande obedeciendo y sea un buen gobierno.
"Nosotros estaremos pendientes de defenderlos, que para eso somos el Ejército Zapatista, el Votán Zapata, el guardián y corazón del pueblo… Los ejércitos deben usarse para defender, no para gobernar…"
Las Juntas de Buen Gobierno y los municipios autónomos son un ejemplo de que el pueblo puede gobernarse a sí mismo, de que no se necesitan *"especialistas"*, que todos los hombres y mujeres pueden aprender a gobernar y que el ejercicio de esa función no tiene que ser sinónimo de enriquecimiento y corrupción. Esto se logra cuando el pueblo controla a sus gobernantes. Los pueblos zapatistas los nombran en asamblea, y la asamblea puede también destituirlos en cualquier momento si ve que no están cumpliendo con lo que el pueblo manda. Durante el tiempo que alguien ejerce una función dentro del gobierno autónomo no recibe paga, la propia comunidad le procura lo necesario y apoya a su familia en sus trabajos, en su parcela. El ejercicio de gobernarse para los zapatistas no es un privilegio, es un derecho, es un deber, es un servicio a la comunidad en el que todos pueden participar, por ello, los nombramientos para ser parte del consejo autónomo o de la Junta de Buen Gobierno son rotativos, a todos y todas les va tocando turno.
Ahí mismo se da a conocer el **Plan La Realidad-Tijuana**, para hermanar las luchas, las rebeldías y resistencias contra el neoliberalismo.
Con esto, los zapatistas responden, luego de un largo silencio, a la burla legislativa. Lo que el gobierno se negó a reconocer en la Constitución, los pueblos zapatistas, cumpliendo la palabra empeñada en la firma de los Acuerdos de San Andrés, lo llevarán a la práctica, ejercerán la autonomía por la vía de los hechos, sin esperar el *"permiso"* del gobierno.

2004

En todo México y en otras partes del mundo se organiza una campaña denominada

20 Y 10: EL FUEGO Y LA PALABRA



para celebrar que se cumplen 20 años desde que se fundó el EZLN y 10 años desde el inicio del levantamiento. Esta campaña se despliega desde enero de 2004 con diferentes actividades: charlas, conferencias, conciertos, bailes y un largo etcétera que

incluyó todo lo imaginable, entre lo que destacaron la publicación del libro de Gloria Muñoz y un video con el mismo nombre de esta campaña: **20 Y 10: EL FUEGO Y LA PALABRA**.

Pero no se trataba sólo de hacer remembranza de esta historia, sino de aprovechar todo lo que de bueno y malo nos va enseñando para superar errores y preparar mejor los nuevos pasos.

El 10 de abril se movilizan bases de apoyo de los Altos de Chiapas para llevar agua a comunidades zapatistas de Zinacantán. El gobierno municipal perredista les cortó el suministro de agua potable en represalia porque los compañeros no reconocen ese gobierno y deciden seguir autónomos. Luego de entregar el agua a las comunidades afectadas, las bases de apoyo zapatistas que se movilizaron, fueron emboscadas por perredistas. El ataque armado dejó un saldo de varios heridos. Después también agredieron a las comunidades que recibieron el agua, derramándola, destruyendo los tinacos, volcando los tambos, garrafones y cubetas en que se las llevaron sus hermanos zapatistas.



En octubre se inicia la reconcentración de siete comunidades zapatistas amenazadas con ser desalojadas de Montes Azules.

En enero de **2005**

el EZLN reclama a la procuraduría del DF el pretender presentar como *"suicidios"* los asesinatos de Digna Ochoa y Pavel González.

En febrero el EZLN se pronuncia contra el desafuero que se pretende contra López Obrador, pero aclara que oponerse a esa injusticia no significa que lo apoye. Reitera que el calendario zapatista no es el de la clase política.

ALERTA ROJA

En mayo, el banco BBVA-Bancomer cancela las cuentas por medio de las que la sociedad civil nacional e internacional canalizaba apoyo solidario a las Juntas de Buen Gobierno. Esta decisión arbitraria y racista es además contrainsurgente, pues agrega un cerco económico al los cercos militar e informativo.

En mayo y junio, el ejército federal desmantela algunos campamentos militares en zonas altamente paramilitarizadas, este hecho es interpretado como indicio de que se prepara una ofensiva gubernamental.

El ejército *"descubre"* sembradíos de marihuana. Los medios y boletines oficiales manejan que están en zona de influencia zapatista. La Sedena se ve obligada a reconocer que tales sembradíos están en tierras controladas por priístas.

El 19 de junio el EZLN decreta la **Alerta Roja General**: los Caracoles son evacuados, las Juntas de Buen Gobierno pasan a la clandestinidad, las tropas insurgentes son acuarteladas, Radio Insurgente suspende trasmisiones.

Días después, el EZLN informa que la Alerta Roja es una medida precautoria y defensiva, durante la que todas las comunidades zapatistas realizaron una evaluación y una consulta con la que concluye una fase de reorganización y se dispone a dar **un nuevo paso en la lucha**, que le permitirá sobrevivir, arriesgando todo lo que hasta entonces se ha avanzado, pero que sin eso, estaría condenada a perecer bajo el cerco militar y la permanente guerra contrainsurgente.

El resultado de esta consulta y evaluación zapatista se da a conocer el 28 de junio, con la publicación de la

SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA



"… para contar de lo que ha sido nuestro paso y en dónde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir qué pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo…"

Una comisión de la dirección del EZLN realizará una campaña nacional que ***"establecerá una política de alianzas con organizaciones y movimientos no electorales que se definan, en teoría y práctica, como de izquierda…"***, llama ***"a los indígenas, obreros, campesinos, maestros, estudiantes, amas de casa, colonos, pequeños propietarios, pequeños comerciantes, micro empresarios, jubilados, discapacitados, religiosos y religiosas, científicos, artistas, intelectuales, jóvenes, mujeres, ancianos, homosexuales y lesbianas, niños y niñas, para que de manera individual o colectiva participen directamente con los zapatistas en esta Campaña Nacional para la construcción de otra forma de hacer política, de un programa de lucha nacional y de izquierda y por una nueva Constitución…"***

En septiembre se realizaron diversas reuniones preparatorias de grupos, organizaciones e individuos con el EZLN para organizar la que comenzó a llamarse la **Otra Campaña**. Por parte del EZLN se constituyeron la **Comisión Sexta** y la **Zezta Internacional**. Los adherentes comenzaron a construir espacios de coordinación para iniciar la **OTRA CAMPAÑA**

en enero de **2006**

que comenzaría un recorrido nacional para encontrarse, escuchar y aprender de todas las luchas, resistencias y rebeldías anticapitalistas de abajo y a la izquierda.

Así, entre enero y mayo, la Comisión Sexta del EZLN recorre todos los estados del sur y centro (Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Estado de México, el DF).

El 25 de abril, en su paso por el Edo. Mex. visitó San Salvador Atenco. Realizaba reuniones y actos públicos en el DF en mayo, cuando el día 3, estando en Tlatelolco, llega la información de la represión en Texcoco, donde ejidatarios de Atenco, solidarizándose con floricultores de Texcoco, eran brutalmente reprimidos. En la madrugada del 4 de mayo, la PFP y policías estatales y federales toman violentamente Atenco. El saldo es de dos muertos (Javier Cortés y Alexis Benhumea), centenares de heridos y detenidos, decenas de mujeres violadas. A partir de ese momento, el EZLN se declara en **Alerta Roja** y detiene el recorrido de la Otra Campaña, concentrándose en movilizaciones contra la represión durante 5 meses.



Al mismo tiempo que los partidos políticos están en sus campañas electorales, la Otra Campaña define su posición: **el problema no es votar o no votar, sino organizarse y luchar abajo y a la izquierda** en contra de la explotación, el despojo, la represión y la discriminación, es decir, en **contra del sistema capitalista**.

La Otra Campaña critica fuertemente a **todos** los partidos políticos, pero los medios sólo destacan las críticas al PRD y a AMLO, éstos acusan al EZLN de *"hacerle el juego a la derecha"* y lo responsabilizan del fraude, según ellos, *si el EZLN hubiese llamado a votar por AMLO*, éste *habría ganado*, parecen olvidar que desde 1994 el EZLN ha sostenido muy claramente que **no se levantó en armas para llevar al poder a ningún partido**, que no es *brazo armado* de nadie y que la mayor parte de los adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona de por sí desconfían de las elecciones y no las ven **como camino para la liberación**.

Se realizan diversos encuentros nacionales de la Comisión Sexta con: la otra obrera, la otra cultura, la otra salud, la otra estudiantil, otros amores. ..

En junio se realiza el I **Foro Nacional Contra la Represión**.

En noviembre el EZLN convoca acciones en solidaridad con la **Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca**.

De octubre a diciembre se realiza el recorrido de la Otra Campaña por el norte del país.

Del 21 al 31 de julio se realiza el **Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los pueblos del mundo** en los Caracoles zapatistas. Se programa un **Segundo Encuentro** de los últimos días de 2006 a los primeros días de enero de

2007.

En enero se inicia un campamento permanente en el Huitepec (San Cristóbal de las Casas, Chiapas) en defensa de la **reserva ecológica zapatista**. De febrero a mayo se establece otro campamento en El Mayor, Sonora, en apoyo al derecho a la pesca del pueblo cúcapa.

En marzo se inicia la **Segunda Etapa de la Otra Campaña** en los estados del norte con una comisión más numerosa para estarse más tiempo en los lugares visitados en la primera etapa.

Desde todas las regiones de Chiapas se denuncian constantes amenazas y agresiones contra bases zapatistas de apoyo por parte de los gobiernos federal (PAN), estatal (PRD) y municipales (PRI, PRD), coludidos con grupos paramilitares (priístas y perredistas) y la complicidad de tribunales agrarios, hostigamiento policíaco militar. Esto ocasiona la suspensión de la **Segunda Etapa de la Otra Campaña** por los estados del centro y sur de México que el EZLN tenía previsto realizar de fines de septiembre a mediados de diciembre.

El 11 de octubre la Comisión Sexta del EZLN se traslada a la comunidad yaqui en Vicam, Sonora, sin embargo es detenida por unas horas en un retén militar en Sinaloa, por lo que sólo el Delegado Zero continúa el viaje para participar en el **Encuentro de los Pueblos Indios de América** que se realiza allá del 11 al 14 de octubre.



A partir de entonces el EZLN estará al pendiente de lo que sucede en las comunidades zapatistas, donde la agresividad del gobierno escala a niveles similares a los que existieron en 1977 y 1978, cuando la masacre de Acteal y la ofensiva militar contra los municipios autónomos rebeldes zapatistas.

Por estas razones, al concluir diciembre, en el coloquio en memoria de Andrés Aubry, que se realizó en San Cristóbal de las Casas, el Subcomandante Insurgente Marcos afirmó:

"Es ésta la última vez, al menos en un buen tiempo, que salimos para actividades de este tipo…

Y luego de recordar a los asistentes que además de *vocero* es jefe militar del EZLN, refirió:

"Como hace tiempo no ocurría, nuestras comunidades, nuestras compañeras y compañeros, están siendo agredidos.

"Ya había ocurrido antes, es cierto.

"Pero es la primera vez desde aquella madrugada de 1994 que la respuesta social, nacional e internacional es insignificante o nula.

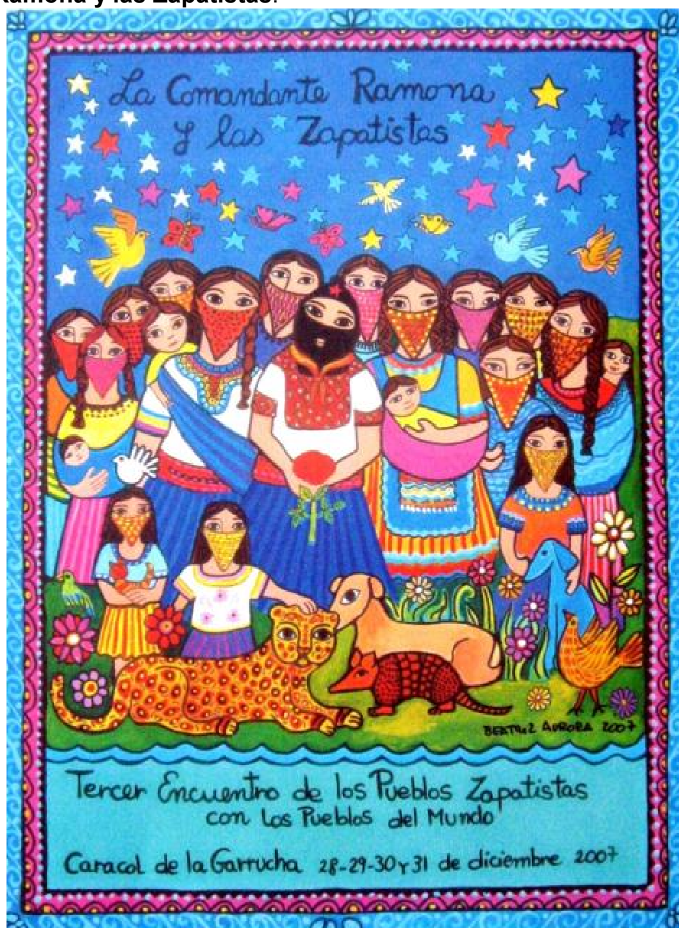
"Es la primera vez que las agresiones provienen descaradamente de gobiernos de supuesta izquierda, o que se perpetran con el apoyo sin tapujos de la izquierda institucional…

"Es también la primera vez que hemos encontrado cerrados a Flor y Canto, los espacios en los que el común de la gente se enteraba de lo que pasaba con nuestro movimiento, y de nuestras reflexiones y llamados…

"… prácticamente desde el arranque de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, el lopezobradorismo ilustrado encon-

tró abiertos los espacios para atacarnos, al mismo tiempo que se nos cerraban a nosotros…
"Entendemos que nuestras posiciones no sean recibidas con la mismas apertura y tolerancia que hace años…
"Entendemos también que para algunos medios sólo seamos noticia cuando estamos matando o muriendo, pero, al menos, por ahora, preferimos que se queden sin sus notas, y nosotros tratar de seguir adelante en consolidar el esfuerzo civil y pacífico de lo que todavía se llama la Otra Campaña y, al mismo tiempo estar preparados para resistir, solos, la reactivación de las agresiones en nuestra contra, sea con ejército, policías o paramilitares.
"Quienes hemos hecho la guerra sabemos reconocer los caminos por los que se prepara y acerca.
"Las señales de guerra en el horizonte son claras.
"La guerra, como el miedo, también tiene olor.
"Y ahora se empieza ya a respirar su fétido olor en nuestras tierras…

En los últimos días de diciembre se realiza el **Tercer Encuentro de los pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo**, sólo que esta vez fue de mujeres, por eso se llamó **La Comandanta Ramona y las Zapatistas**.



2008

Del 21 al 25 de febrero de 2008 pueblos mixtecos y nahuas realizan la **Caravana Indígena de la Otra Campaña** en apoyo a las comunidades zapatistas.

De fines de febrero a principios de abril, decenas de presos políticos en diversas cárceles de Chiapas y Tabasco sostienen durante más de 40 días una huelga de hambre. Además de zapatistas y adherentes de la Otra Campaña, son integrantes de otras organizaciones campesinas e indígenas. La huelga de hambre fue una acción unitaria que tuvo resonancia nacional e internacional, con la que logran la liberación de una parte de los injustamente presos.

Los tres niveles de gobierno (federal, estatal, municipal) continúan el hostigamiento militar, policíaco y paramilitar contra los pueblos zapatistas en todos sus territorios autónomos. En unos casos son *"juicios agrarios"* o abiertas pretensiones de despojo; en otros casos son amenazas o agresiones de parte de grupos priístas o perredistas; operativos policíacos o militares, con diferentes pretextos. Los pueblos zapatistas resisten dignamente.

El 21 de agosto se dicta sentencia de 32 años de cárcel contra 10 compañeros de Atenco y 36 años más contra Ignacio del Valle, que sumados a la sentencia dictada en su contra un año antes, suman una monstruosa sentencia de 112 años, por defender la tierra. Ante esto, el EZLN llama a fortalecer la solidaridad mediante el comunicado *Primero Nuestros Presos*.



El EZLN convoca a realizar el *Primer Festival Mundial de la Digna Rabia* del 26 de diciembre al 5 de enero de 2009, como un paso más para *vernos, mirarnos, hablarnos, escucharnos*, *encontrarnos, conocernos,* pues *"si el mundo no tiene lugar para nosotr@s, entonces otro mundo hay que hacer… sin más herramienta que la rabia, sin más material que nuestra dignidad…"*



2009

7 y 8 de marzo de 2009, se realizó en Oventik un evento en homenaje a *"Mamá Corral"* madre de guerrilleros de los años 70's, que dedicó su vida a luchar por la libertad de los presos políticos y por la presentación con vida de los desaparecidos.

Diversas comunidades bases de apoyo zapatistas o adherentes de la Otra Campaña siguen siendo agredidas por grupos paramilitares priístas, perredistas o con fachada religiosa, como el llamado *"Ejército de Dios"* que hostiga a la comunidad de Mitzitón. Esta ofensiva contra los pueblos zapatistas es con la preten-

sión de justificar una mayor intervención militar en el estado con el fin de despojar a los pueblos de las tierras recuperadas en 1994 y desarrollar los planes privatizadores de los capitales extranjeros.



En Bolón Ajaw, Bachajón, Zinacantán, San Manuel, Jotolá, Amatenango, Mitzitón y otras comunidades la lucha es en defensa de la tierra y el territorio.

El 29 de julio el grupo paramilitar *"Ejército de Dios"* agrede a la comunidad de Mitzitón, que se opone a la construcción de la carretera San Cristóbal-Palenque, asesinando al compañero Aurelio Díaz Heredia.

En agosto la Suprema Corte de (In)Justicia de la Nación libera a decenas de paramilitares responsables materiales de la masacre de Acteal, con lo que se deja en total impunidad este crimen de estado perpetrado el 22 de diciembre de 1997.

En noviembre el gobierno estatal anuncia que legislará para que las Juntas de Buen Gobierno sean reconocidas legalmente.

Las cinco Juntas de Buen Gobierno rechazan tal pretensión, pues como pueblos autónomos no necesitan ni quieren ningún reconocimiento oficial.



2010

1810, 1910... 2010?

El gobierno, en sus tres niveles, celebra con gran derroche demagógico, el bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución. Pero: *"¿Qué tenemos que festejar?"*, se preguntan los pueblos wixári-ka, cora, o'dam, coca, nahua, purhépecha, triqui, ñahñu, tzotzil y mixteco, en el marco de las celebraciones oficiales del centenario de la revolución mexicana y bicentenario de la independencia.



"Nuestro festejo -coinciden en una declaración conjunta- *es el grito del **¡YA BASTA!** del levantamiento armado de nuestros hermanos zapatistas en 1994. Las autonomías y la libre determinación que nuestros pueblos construyen en la vía de los hechos es para nosotros la otra política que se construye desde abajo, a la izquierda y anticapitalista"*.

Reunidos en la XXVII reunión del Congreso Nacional Indígena (CNI), espacio de reflexión creado por los pueblos indios de México en octubre de 1996, por iniciativa del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los representantes indígenas advierten que *"para los de arriba el bicentenario y el centenario representan un festejo de alegría porque están devorando a nuestros pueblos y a nuestro país, para nosotros, los de abajo, representan la muerte y una gran preocupación"*.

Para enfrentar estas celebraciones institucionales y las actuales ofensivas del Estado contra los pueblos indios, el CNI considera *"necesario un nuevo camino: el de la autonomía, la libre determinación y el juntarnos con todos los de abajo"*.

La combativa comunidad de Bancos de San Hipólito, anfitriona de la reunión indígena, se localiza en el rincón más al sur de Durango. Aquí conviven wixaritari con comunidades cora, o'dam (tepehuanas) y mexicaneras. Desde el 2002, por decisión de la asamblea de comuneros, se proclamaron comunidad agraria autónoma con pleno autogobierno, con lo que refrendaron su legítima lucha por un territorio que les ha sido arrebatado por los mestizos de San Lucas de Jalpa y San Juan Peyotán. Y que hasta hoy se encuentran defendiendo por la vía jurídica y la vía de los hechos.

Gente de pueblos vecinos de Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal, San Luis Potosí, Chiapas, Puebla, Guerrero y Tlaxcala,… recuerdan que *"a 200 años de que estallara la revolución de Independencia y a 100 años de la Revolución Mexicana, nuestros pueblos, naciones y tribus, mismos que aportaron sus vidas y su sangre para el triunfo de estas luchas, hoy como desde hace 518 años siguen siendo despreciados, discriminados y sin ser reconocidos en sus derechos fundamentales, es decir, somos verdaderos desconocidos en nuestras propias tierras"*.

"No hay nada que celebrar", pues las Constituciones *"no sólo han desconocido la existencia de nuestros pueblos, sino que además buscaron su desaparición, exterminio, explotación y muerte"*.



DECLARACIÓN DE UWENI MUYEWE

1.- Saludamos y reconocemos a las autoridades autónomas elegidas recientemente manera tradicional por la comunidad de Uweni Muyewe (Bancos de San Hipólito), igualmente nos congratulamos con los importantes logros organizativos y jurídicos alcanzados de manera autónoma por esta comunidad, reconociendo que su lucha no solo es por la recuperación de las 10,720 hectáreas de las que fueron despojados, sino por el reconocimiento real de su derecho a la propiedad del territorio que han habitado desde tiempos inmemoriales, lo que representa una lucha por el reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de México y el mundo. Reconocemos en su lucha una lucha sagrada por continuar el trabajo empezado por lo antepasados cuando fueron naciendo la vida en el mundo.

2.- Advertimos que prevalece el intento de imposición de la carretera Amatitán- Bolaños- Huejuquilla en territorio de la comunidad de Tuapurie-Santa Catarina Cuexcomatitlán, mediante la represión, fraudes y mentiras del mal gobierno, por lo que señalamos que como pueblos indígenas organizados no permitiremos este despojo, sabiendo que la defensa del territorio debe ejercerse por todos los medios necesarios, defendiendo también los lugares sagrados y su peregrinación ancestral.

3.- Denunciamos el intento de despojo de una superficie de 800 hectáreas de la comunidad Waut+a (San Sebastián Teponahuaxtlán) por el ejido Puente de Camotlán, Nayarit, en contubernio con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y otras instancias de gobierno que valiéndose de los problemas limítrofes entre Jalisco y Nayarit pretenden legitimar este despojo. Exigimos la inmediata solución a la invasión agraria por acaudalados ganaderos de Chimaltitán, Jalisco y La Yesca, Nayarit que pretenden hacer valer escrituras apócrifas como pequeñas propiedades y exigimos la cancelación definitiva de todas las concesiones de agua en manos de particulares y gobiernos invasores.

4.- Condenamos el ataque armado que como delincuentes realizaron policías de Huejuquilla, Jalisco contra comuneros de la comunidad wixárika de Tatei Kie (San Andrés Coamiata), advirtiendo que es una amenaza y provocación contra todo el pueblo wixárika, por lo que responderemos en consecuencia.

5.- Denunciamos la embestida de invasores que roban parajes del territorio de la comunidad indígena coca de Mezcala, Jalisco, como es el Pandillo, La Zalatita, La Cuesta, La Clavillina, teniendo a personal armado vigilando, por lo que los hacemos responsable de cualquier atentado en contra de los comuneros y autoridades de dicha comunidad, pues nuestra lucha es por la conservación de nuestro territorio. Asimismo volvemos a reiterar que no permitiremos que el corazón del pueblo coca, la isla de Mezcala, sea convertida en un atractivo turístico con el pretexto del festejo del bicentenario.

6.- Exigimos el respeto a la totalidad de las tierras pertenecientes a la comunidad indígena de Ostula, Michoacán, incluido el paraje conocido como Xayakalan, así como el respeto a la policía comunitaria y guardia comunal del pueblo nahua de la costa de Michoacán y la presentación con vida de los comuneros Javier Martínez y Gerardo Vera. Nos pronunciamos en contra del plan de desarrollo integral para la costa de Michoacán.

7.- Exigimos el cese de la represión gubernamental en contra del pueblo triqui y sus organizaciones que luchan por el respeto a sus derechos, así como el castigo a quienes han organizado los grupos paramilitares que operan en la región.

8.- Denunciamos la persecución gubernamental en contra de la comunidad nahua de Chimalaco, San Luis Potosí y exigimos el respeto a las tierras que le corresponde y que en los últimos años ha recuperado en forma pacífica y legal.

9.- Denunciamos la invasión por parte de empresas mineras en el territorio de la comunidad nahua de Ayotitlan, así como la ocupación de las tierras de la comunidad nahua de Tuxpan por parte de grandes empresas aguacateras y de invernaderos y exigimos el respeto a la autonomía territorial del pueblo nahua del sur de Jalisco.

10.- Denunciamos la militarización de la comunidad ézar de Misión de Chichimecas, Guanajuato, y el encarcelamiento de 8 comuneros pertenecientes a dicha comunidad por el hecho de defender sus tierras e impedir que sean fraccionadas por grupos inmobiliarios de San Luis de la Paz.

11.- Denunciamos el acoso en contra de la Radio Ñomndaa del pueblo amuzgo de Xochistlahuaca y exigimos el respeto al libre funcionamiento de las radios indígenas que operan en todo el país.

12.- Exigimos del gobierno mexicano la devolución a los ex braceros de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, San Luis Potosí, Distrito Federal, Estado de México y Guerrero que trabajaron en los Estados Unidos de América de los ahorros más intereses generados que les fueron retenidos por aquel país entre los años de 1942 a 1964.

13.- Rechazamos la aprobación de diversas leyes indígenas estatales en Chiapas, Sonora, Puebla, Michoacán y el Distrito Federal que violan los derechos que el convenio numero 169 de la OIT establece a favor de nuestros pueblos y reiteramos que seguiremos aplicando los acuerdos de San Andrés por la vía de los hechos, sin reconocer la contrarreforma constitucional en materia indígena del año 2001 y las distintas leyes que en dicha materia se han aprobado a nivel federal y en los estados.

14.- Nos oponemos a la imposición por parte del gobierno mexicano y las grandes empresas transnacionales de diversos proyectos carreteros, turísticos, inmobiliarios, mineros, agroindustriales, de plantación de semillas transgénicas, de construcción de presas y campos eólicos en todos los territorios de nuestros pueblos y manifestamos que con base en los derechos que nos corresponden y el ejercicio de la autodefensa indígena impediremos la ejecución de dichos proyectos en las tierras de nuestros pueblos.

15.- Nos deslindamos tajantemente de cualquier intento de *"rearticulación"* del movimiento indígena nacional que provenga de personas y organizaciones insertas en el gobierno federal o los gobiernos de los estados, como es el caso de la convocatoria para realizar un congreso indígena para el día 10 de abril del presente año en la Ciudad de México, manifestando que defenderemos a todo trance la autonomía e independencia del movimiento indígena y del Congreso Nacional Indígena con respecto a cualesquier gobierno y los partidos políticos.

16.- Exigimos que cesen en forma inmediata la militarización y paramilitarización de las regiones indígenas y del país, asimismo nos pronunciamos en contra de la criminalización de las luchas sociales y exigimos la liberación de los presos indígenas y de todos los presos políticos que hay en el país y la presentación con vida de los desaparecidos políticos. Llamamos a todos los pueblos indígenas del país a participar los días 3 y 4 de mayo en la Jornada Nacional de Lucha por la Libertad de los Presos Políticos convocada por la Red Contra la Represión y la Otra Campaña.

17.- Exigimos el cese de la guerra contrainsurgente en contra de las comunidades zapatistas de Chiapas, así como el alto a las agresiones, amenazas y desalojos gubernamentales y paramilitares en contra de las bases de apoyo zapatistas y en contra de las comunidades indígenas de Chiapas adherentes a la Otra Campaña.



11

HIMNO ZAPATISTA





YA SE MIRA EL HORIZONTE
COMBATIENTE ZAPATISTA
EL CAMINO MARCARÁ
A LOS QUE VIENEN ATRÁS.

VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.

HOMBRES, NIÑOS Y MUJERES
EL ESFUERZO SIEMPRE HAREMOS
CAMPESINOS, LOS OBREROS
TODOS JUNTOS CON EL PUEBLO.

VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.

NUESTRO PUEBLO DICE YA
ACABAR LA EXPLOTACIÓN
NUESTRA HISTORIA EXIGE YA
LUCHA DE LIBERACIÓN.

VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.

EJEMPLARES HAY QUE SER
Y SEGUIR NUESTRA CONSIGNA
QUE VIVAMOS POR LA PATRIA
O MORIR POR LA LIBERTAD.

VAMOS, VAMOS, VAMOS, VAMOS ADELANTE
PARA QUE SALGAMOS EN LA LUCHA AVANTE
PORQUE NUESTRA PATRIA GRITA Y NECESITA
DE TODO EL ESFUERZO DE LOS ZAPATISTAS.

RELACIÓN DE HECHOS

EL CAPITÁN

*HOY, DÍA SEXTO DEL MES DE AGOSTO DEL
AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE,
ESTANDO PREVENIDA LA NOCHE,
EL CAFÉ AMARGO,
EL TABACO POR TERMINARSE,
LA TARDE POR FENECER
Y TODO ADECUADO PARA CONSPIRAR
CONTRA LAS SOMBRAS Y TINIEBLAS
QUE OPACAN EL MUNDO Y SU SOL,
LOS BAJO FIRMANTES COMPARECEN
ANTE MÍ, LA PATRIA,
PARA DECLARAR LO SIGUIENTE:*

*PRIMERO: QUE LOS ABAJO FIRMANTES
RENUNCIAN A SU HOGAR, TRABAJO,
FAMILIA Y ESTUDIOS
Y A TODAS LAS COMODIDADES QUE,
SOBRE LA MISERIA DE LOS MÁS,
SE HAN ACUMULADO EN MENOS MANOS.*

*SEGUNDO: QUE LOS ABAJO FIRMANTES
RENUNCIAN A UN FUTURO
VENDIDO EN ABONOS
PARA DISFRUTE PERSONAL.*

*TERCERO: QUE LOS ABAJO FIRMANTES
RENUNCIAN TAMBIÉN A LA CORAZA
DE INDIFERENCIA FRENTE AL SUFRIR DE OTROS
Y LA VANAGLORIA DE UN LUGAR ENTRE LOS PODEROSOS.*

*CUARTO: QUE LOS ABAJO FIRMANTES
ESTÁN DISPUESTOS A TODOS LOS SACRIFICIOS
NECESARIOS PARA LUCHAR CALLADAMENTE
Y SIN DESCANSO, PARA HACERME A MÍ,
LA PATRIA, LIBRE Y VERDADERA.*

*QUINTO: QUE LOS ABAJO FIRMANTES
ESTÁN DISPUESTOS A PADECER PERSECUCIÓN,
CALUMNIAS, TORTURAS E INCLUSO
A MORIR SI ES PRECISO PARA LOGRAR
LO SEÑALADO EN EL PUNTO CUARTO.*

*SEXTO: QUE YO, LA PATRIA, SABRÉ
GUARDARLES SU LUGAR EN LA HISTORIA
Y VELARÉ POR SU MEMORIA
COMO ELLOS VELARON POR MI VIDA.*

*SÉPTIMO: QUE LOS ABAJO FIRMANTES
DEJAN BASTANTE ESPACIO
DEBAJO DE SUS NOMBRES
PARA QUE TODO HOMBRE Y MUJER HONESTOS
FIRMEN ESTE DOCUMENTO Y,
LLEGADO EL MOMENTO,
LO RUBRIQUE EL PUEBLO ENTERO.*

*NO HABIENDO MÁS QUÉ DECIR
Y SÍ MUCHO QUÉ HACER,
LOS ABAJO FIRMANTES
DEJAN SU SANGRE COMO EJEMPLO
Y SUS PASOS COMO GUÍA.*

*HERÓICA Y RRSPETUOSAMENTE:
VIVIR POR LA PATRIA
O MORIR POR LA LIBERTAD,*

*MANUEL, SALVADOR, ALFREDO, MANOLO, MARÍA LUISA,
SOLEDAD, MURCIA, AURORA, GABRIEL, RUTH, MARIO,
ISMAEL, HÉCTOR, TOMÁS, ALFONSO, RICARDO...
Y SIGUEN FIRMAS DE LOS QUE HABRÁN DE MORIR
Y DE LOS QUE HABRÁN DE VIVIR LUCHANDO
EN ESTE PAÍS DE DOLOROSA HISTORIA
LLAMADO MÉXICO, ABRAZADO POR EL MAR
Y PRONTO, CON EL VIENTO A FAVOR.*



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y **la Otra Campaña en Azcapotzalco.** Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.
Se puede *"bajar"* o leer en: ***laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***
Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:
vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFÓRMATE EN LOS MEDIOS LIBRES:
www.enlacezapatista.ezln.org.mx, www.zeztainternacional.ezln.org.mx, www.radioinsurgente.org, www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org, www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org, www.vientos.info/cml